

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
INMOCAROLA S.A., EN LIQUIDACIÓN**

CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

En Distrito Metropolitano de Quito, siendo las quince horas del día veinte y cinco de noviembre del 2019, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Juan Rodríguez E7-22 y Reina Victoria, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía Inmocarola S.A., en Liquidación.

Asiste a esta reunión la totalidad de los accionistas, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUM. DE ACCIONES
Guayasamín Fabara Gonzalo Sebastián	USD 130	130
Moya Dobronski Juan Fernando	USD 130	130
Pita Merino Emiliano Martin	USD 156	156
Pita Merino Lina Paola	USD 66	66
Wittong Intriago Jorge Eduardo	USD 318	318
TOTAL	USD 800	800

Comparece en representación de Lina Paola Pita Merino, su apoderada la señora Selma Mireya Merino Ochoa, con número de cédula 1700350935; y, en representación de Jorge Eduardo Wittong Intriago, el señor Juan Fernando Moya Dobronski, con número de cédula 1710217520, representación que el secretario de la junta acredita de acuerdo a los poderes que se adjuntan a la presente acta.

Los accionistas representan el cien por ciento del paquete accionario.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía y conforme lo señalado en los estatutos de la compañía, se resuelve celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc, el señor Juan Fernando Moya Dobronski y como Secretario Ad-Hoc, el señor Pablo Garzón Portilla.

La presidencia manifiesta que el motivo de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General por los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

2. Aprobación del Balance General correspondiente a los ejercicios económicos de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.
3. Elección del comisario.
4. Destino de utilidades.

El Presidente pide a la Junta entre a conocer el primer punto del orden del día:

1. INFORMES DEL GERENTE GENERAL

Se da lectura a los informes de la gestión administrativa de la compañía correspondiente a los ejercicios de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. BALANCE GENERAL DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

El contador de la empresa pone a consideración de los socios los Balances Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios económicos de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, mismos que son aprobados por la Junta General por unanimidad.

3. ELECCIÓN DEL COMISARIO

Por unanimidad la Junta ha delegado para desempeñar las funciones de comisario al señor Pablo Garzón Portilla, por los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Se conoce en la presente Junta y se aprueba por unanimidad los informes presentados por el comisario respecto de cada ejercicio fiscal.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES

El resultado correspondiente a los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 no ha arrojado resultados materiales, por lo que no se deberá realizar ningún tipo de reserva y por lo tanto no se distribuye utilidad alguna entre los accionistas.

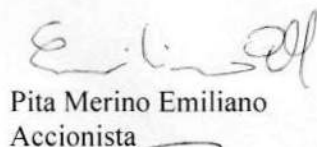
Se deja constancia que los documentos conocidos por la Junta General estuvieron disponibles para la revisión de los accionistas por más de quince días.

Concluido el conocimiento de la agenda, la presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

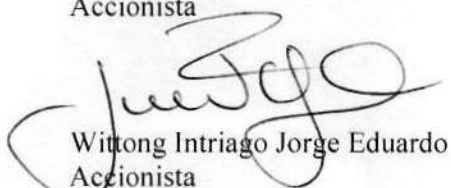
Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta. Se levanta la sesión a las veinte horas. Para la constancia firman los asistentes:



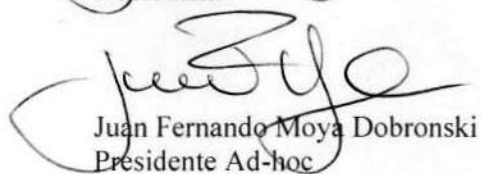
Juan Fernando Moya Dobronski
Accionista



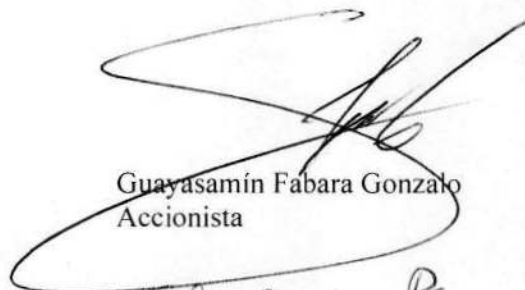
Pita Merino Emiliano
Accionista



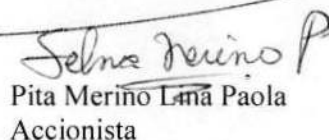
Witong Intriago Jorge Eduardo
Accionista



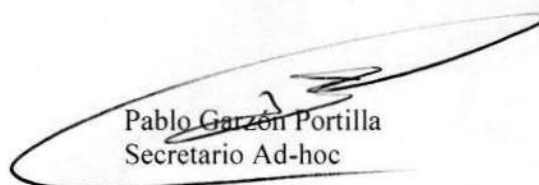
Juan Fernando Moya Dobronski
Presidente Ad-hoc



Guayasamín Fabara Gonzalo
Accionista



Pita Merino Lina Paola
Accionista



Pablo Garzón Portilla
Secretario Ad-hoc